

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TAPIA Y ASOCIADOS S.A.
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho a las 17h00 en el local de la empresa ubicada en la Cda. Huancaavilca Norte mz M villa 12 se reúnen en sesión de Junta Ordinaria de accionistas previa convocatoria, los accionistas de la empresa Ing. Comercial José del Pezo Vera propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Ing. Comercial Nelson Bolívar Tapia Pinto propietario de setecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual significa que está reunido todo el capital social que es de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.

En esta sesión se tratarán los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura del informe del Gerente de la Compañía

2.- Lectura del informe de la Comisaría de la Compañía.

3.- Lectura y aprobación del Balance General y cuentas contables.

4.- Lectura y aprobación del Estado de Resultados.

5.- Distribución de utilidades.

DESARROLLO DE LA SESION

Toma la palabra el señor Ing. José del Pezo Vera, presidente de la empresa y manifiesta que se encuentra a criterio de la sala el orden del día que se ha esbozado y que responde a la convocatoria de acuerdo a los principios legales de los estatutos de la Empresa, no habiendo objeción se da paso al primer punto del orden del día concediéndole la palabra al Gerente de la empresa que a su vez es secretario en esta sesión.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Ing. Com. Nelson Bolívar Tapia Pinto procede a la lectura del informe del Gerente y una vez terminado se incorpora como documento habilitante de esta Junta, seguidamente le solicita al presidente que pase al siguiente punto del orden del día.

El presidente ordena que se de lectura al informe de la Comisaría.

2.- INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA.

El Gerente- Secretario procede a la lectura del Informe y una vez concluido se incorpora como documento habilitante de este Junta.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y CUENTAS CONTABLES.

El Presidente solicita que se lea lo relacionado con el tercer punto del orden del día, dentro del proceso de lectura de cada uno de los rubros del Balance General, el Presidente solicita que el secretario explique si el monto de los vehículos corresponde a uno solo, el secretario indica que efectivamente el valor de ese activo corresponde al valor del auto Hyundai Accent GRX 4431 y prosigue la lectura.

Nuevamente el presidente solicita al Secretario explique porque motivo aparece dividido el pasivo del acreedor Banco CoopNacional en dos partes y también el rubro de \$400,00 de proveedores, el Gerente- Secretario informa que el crédito del Banco CoopNacional es a dos años y de allí la división en corriente y largo plazo y en cuanto al otro rubro indicado informa que se refiere a un valor no cancelado de la instalación del aire acondicionado en el mismo vehículo.

Una vez leído en su totalidad se pone en consideración de la Sala y es aprobado por unanimidad.

El Presidente solicita que el secretario lea el cuarto Punto del orden del día.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

El Gerente- Secretario procede a la lectura rubro por rubro y una vez concluido pide el pronunciamiento de la sala, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES.

El presidente solicita que se lea y explique el quinto punto.

El Gerente – Secretario informa que como en los años anteriores la utilidad generada que se obtiene es pequeña y que por lo tanto únicamente se ha rescatado el pago del impuesto a la renta y la reserva legal, lo demás se ha aplicado para amortizar las pérdidas acumuladas y en este año se mantiene la misma orientación y así tenemos que el total de utilidades en la cantidad de \$111,87 a la misma que se le aplica la amortización legal del 25% que es por la cantidad de \$27,97, el saldo que asciende a la cantidad de \$83,90 sirve para aplicar el porcentaje de impuesto a la renta que en nuestro caso fue del 25% por \$20,98, del nuevo saldo de \$62,92 menos el 5% de reserva legal que da un valor de \$3,15 quedando un saldo final de \$59,77.

Este último valor de \$59,77 se suma a la cantidad que consta arriba como amortización de un valor de \$27,97 que da un total de \$87,74 que es el que servirá para disminuir el

valor de las pérdidas acumuladas, lo que expongo a la sala para su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 19h10 se termina la sesión, se pide un receso de 30 minutos para su redacción, se reinstala la sesión a las 19h40 y una vez leída en su integridad se aprueba por unanimidad. Se termina la sesión a las 19h55.

ING. COM. NELSON TAPIA
Gerente- Secretario

ING. COM. CPA JOSE DEL PEZO
Presidente de la Junta

ING. COM. NELSON TAPIA
Accionista

ING. COM. CPA JOSE DEL PEZO
Accionista